

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE
EMULSIFICADORA DEL PACIFICO EMULPAC S.A.

Guayaquil, Abril 16 del 2004

Señores :
Accionistas
Ciudad

De mis consideraciones:

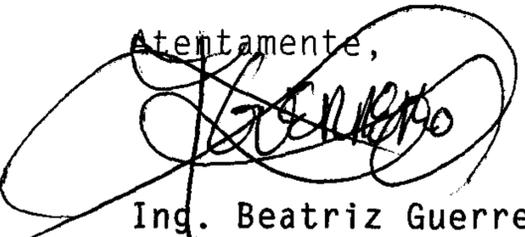
He revisado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2002 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera por el Ejercicio terminado en esa fecha

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros y mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías como parte de esta revisión efectuada. Se verificó el cumplimiento de los siguientes aspectos:

- 1.- Qué la correspondencia, los Libros de Acta de Junta General, Libro de Talonario, Libro de acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 2.- Qué los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.
- 3.- Sobre la gestión de los mismos cumpleme indicar que las cifras que demuestran el total de sus Activos y que es del orden de los u\$ 696.697,45; esta conforme una vez revisados los Estados Financieros correspondientes, que la utilidad reflejada de u\$ 172.065,14 estaba previsto esperando que para el 2003 se den los objetivos deseados

Sin otro particular, quedo de los señores accionistas

Atentamente,


Ing. Beatriz Guerrero Y.
Reg. 22671

